



Superintendencia de Notariado y Registro

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-071
PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 1
FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Fecha: 23/Sep./2025

1. INFORMACIÓN GENERAL		FECHA DE EXPEDICIÓN		
		Día	Mes	Año
		26	03	2026
CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO				
CONTRATISTA	IVON CATALINA AVENDAÑO CARRANZA			
CEDULA DE CIUDADANIA No.	52,872,238	DE	BOGOTA.D.C	
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	.7490	CELULAR	3136108339	
E-MAIL PERSONAL	ivonavec1981@gmail.com			
E-MAIL INSTITUCIONAL	ivon.avendano@supernotariado.gov.co			
BANCO	BOGOTA	No DE CUENTA	39642608	C.A. <input checked="" type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/>
CONTRATO ACTUAL		VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 26,522,850.00
No	Año	HONORARIOS MENSUALES		\$ 5,304,570.00
1489	2026			
OBJETO DEL CONTRATO	<p>El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.</p> <p>Dependencia: TALENTO_HUMANO Perfil: PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO A</p>			
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	MARIANA ISABEL ARTEAGA MEJIA			
CARGO DEL SUPERVISOR	DIRECTORA DE TALENTO HUMANO			
CDP No.	44726	CRP No.	155226	
FECHA CDP	27/01/2026	FECHA CRP	30/01/2026	
LUGAR DE EJECUCION		FECHA APROBACIÓN POLIZA		
CIUDAD	BOGOTÁ	Día Mes Año		
DEPARTAMENTO	BOGOTÁ	Día Mes Año		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día Mes Año	TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
30 01 2026		MESES DIAS		
		5 0		
FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA	Día Mes Año	ADICION Y/O PRORROGA No.		
		CDP No. CRP No.		
FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA	Día Mes Año	MESES DIAS VALOR		
VALOR A COBRAR	\$ 5,304,570.00		ES FACTURADOR ELECTRÓNICO	
VALOR TOTAL # DE DIAS	\$ 5,304,570.00		No de factura	
PERIODO DE PAGO	DEL	Día Mes Año	PAGO No.	No DIAS
		01 03 2026	03	30
	AL	Día Mes Año	MES A COBRAR	
		30 03 2026	MARZO	
			100% MARZO	

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página

Superintendencia de Notariado y Registro
 Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
 Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: GF-FR-071

PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES

Versión: 1

FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE
PAGO

Fecha: 23/Sep./2025

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑIA DE SALUD (EPS)	265,300	EPS SANITAS SA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	339,500	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	11,100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 615,900	PLANILLA DE PAGO No.	1080720218

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 26,522,850.00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	\$ 176,819.00	\$ 176,819.00	\$ 26,346,031.00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	\$ 5,304,570.00	\$ 5,481,389.00	\$ 21,041,461.00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	\$ 5,304,570.00	\$ 10,785,959.00	\$ 15,736,891.00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -

PERIODO DE PAGO DEL

Día	Mes	Año
01	03	2026

 AL

Día	Mes	Año
30	03	2026

 PAGO No.

MARZO
MARZO

 03



ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: GF-FR-071

PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES

Versión: 1

FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE
PAGO

Fecha: 23/Sep./2025

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<p>1. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.</p> <p>2. Realizar la divulgación de los procedimientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>3. Realizar las matrices de identificación de peligros de las oficinas de registro de instrumentos públicos.</p> <p>4. Realizar los planes de emergencia y análisis de vulnerabilidad de las oficinas de registro de instrumentos públicos.</p> <p>5. Documentar todos los procesos, procedimientos, formatos y guías del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo los formatos de la SNR.</p> <p>6. Capacitar a todos los funcionarios y contratistas, mínimo una vez al año en inducción y reinducción en aspectos generales e identificación de peligros y control de los riesgos en su trabajo, y la prevención de accidentes y enfermedades laborales.</p> <p>7. Apoyar la ejecución de los planes, programas y proyectos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a la normalidad vigente y lineamientos institucionales.</p> <p>8. Acompañar y apoyar las investigaciones de accidentes y enfermedades laborales. Participar en la conformación, capacitación y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, brigadas de emergencia, conforme con la normalidad vigente y lineamientos institucionales.</p> <p>9. Realizar las inspecciones de seguridad en las ORIP.</p> <p>10. Realizar seguimiento y control a las inspecciones de seguridad.</p>	<p>1. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, la Resolución 2121 de 2023 y el Protocolo de Bioseguridad de la Entidad, durante el mes de marzo de 2026 se realizó seguimiento a los casos de funcionarios y contratistas que reportaron sintomatología asociada a riesgo biológico a través de la plataforma BIOLÓGIC SÚPER en las Oficinas de Registro a nivel nacional. La gestión incluyó verificación de reportes, orientación a colaboradores, registro y control de casos en las Regionales Centro, Andina, Pacífica, Orinoquia, Caribe y Nivel Central, contribuyendo a la prevención del riesgo biológico en el SG-SST. (Anexos 5, 9, y 18).</p> <p>2. Se tramitó la activación de accesos VPN para funcionarios de las diferentes Oficinas de Registro con asignación temporal de trabajo en casa, en articulación con Medicina Preventiva y el Comité de Trabajo en Casa, con alcance a las Regionales Centro, Andina, Pacífica, Orinoquia, Caribe y Nivel Central. (Anexo 8, 13, 17 y 19).</p> <p>3. En cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015, se desarrollaron actividades de apoyo al COPASST, que incluyeron acompañamiento como vigía del periodo 2024-2025 en las actividades programadas del mes. (Anexos 2, 6, 11, 13, 18).</p> <p>4. Se participó en reunión de socialización del nuevo formato establecido para la proyección, trámite y seguimiento de comisiones de los profesionales del Grupo SST, incluyendo la explicación de su estructura y lineamientos para el adecuado diligenciamiento por parte del equipo viáticos, correspondiente al mes de marzo de 2026. (Anexo 4)</p> <p>5. En cumplimiento de la Resolución 2346 de 2007, se apoyó al área de Medicina Preventiva en la Digitación fichas de perfiles de cargo como insumo para la actualización del profesiograma institucional. (Anexos 7).</p> <p>6. Se estructuró y corrigió la encuesta de seguridad vial, en cumplimiento de la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, como insumo para el análisis de riesgos y fortalecimiento del SG-SST. (Anexo 14).</p> <p>7. Se realizaron controles administrativos a tres matrices de identificación de peligros y valoración de riesgos elaboradas por los profesionales del Grupo SST vigencia 2025, efectuando seguimiento a la implementación de acciones definidas en el plan de mejora y verificando el cumplimiento de los lineamientos metodológicos establecidos en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (Anexo 10)</p> <p>8. Se realizó la actualización del procedimiento para el reporte de actos y condiciones inseguras, así como la gestión de solicitud, trámite y seguimiento a la elaboración del módulo para su implementación y la definición de la línea gráfica correspondiente, en articulación con las áreas responsables. (Anexo 3, 5, 15)</p>

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 3



Superintendencia de Notariado y Registro

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: GF-FR-071

PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES

Versión: 1

FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

Fecha: 23/Sep./2025

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **IVON CATALINA AVENDAÑO CARRANZA** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **52,872,238** de **BOGOTA.D.C** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **1489** de **2026** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.
del CRP No. **155226** CDP No **44726**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **5,304,570.00**

Valor en letras:

CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS CON 00 CTVOS

	Día	Mes	Año	PAGO No.
PERIODO DE PAGO DEL	01	03	2026	MARZO
AL	30	03	2026	03 MARZO

Para constancia se firma en **BOGOTÁ** a los **26** días del mes de **MARZO** de **2026**

SUPERVISOR

Firma Supervisor
MARIANA ISABEL ARTEAGA MEJIA
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

CONTRATISTA

Firma Contratista
IVON CATALINA AVENDAÑO CARRANZA
Cedula de Ciudadanía No
52,872,238 de **BOGOTA.D.C**

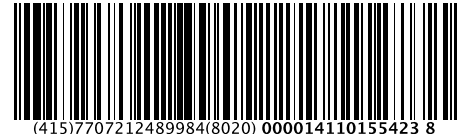
ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 4

2. Concepto Actualización de oficio

4. Número de formulario

141101554238



(415)7707212489984(8020) 000014110155423 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

5 2 8 7 2 2 3 8

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

5 2 8 7 2 2 3 8

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

AVENDAÑO

32. Segundo apellido

CARRANZA

33. Primer nombre

IVON

34. Otros nombres

CATALINA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

TV 69 A SUR 68 20 BL 7 AP 526

42. Correo electrónico

ivonavec1981@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 6 1 0 8 3 3 9

45. Teléfono 2

3 1 2 3 7 9 0 0 0 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

7 4 9 0

2 0 1 4 0 8 2 1

8 2 9 9

2 0 2 1 0 2 1 8

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 08 - 07 / 10 : 15: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.


Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-069
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 1
	FORMATO: CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Fecha: 23/Sep./2025

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que el(la) señor(a) IVON CATALINA AVENDAÑO CARRANZA, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 52.872.238 de Bogotá, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. 1489 de 2026 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de MARZO.

Dependencia	Dirección de Talento Humano									
Perfil Contratista	Profesional Especializado Tipo A									
Mes a cobrar	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año		
		01	03	2026		30	03	2026		
Planilla seguridad social	Valor Salud						\$ 265.300			
	Valor Pensión						\$ 339.500			
	Valor ARL						\$ 11.100			
	Pensionado / anexar resolución									
	Número de planilla						1080720218			
	Periodo de la planilla						03-2026			
	Fecha pago planilla						26-03-2026			

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2026.


MARIANA ISABEL ARTEAGA MEJIA
 Directora de Talento Humano



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-03-26, 11:10:38 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2026
Empresa	IVON CATALINA AVENDANO CARRANZA
CEDULA CIUDADANIA	CC 52872238
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1080720218
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	169770692
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	\$ 628.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	\$ 339.500	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 265.300	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 11.100	\$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	1	\$ 12.800	\$ 0
SubTotales:				\$ 628.700	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 628.700





PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-26, 04:55:27 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

1080720218

Periodo Cotización:

marzo de 2026

Periodo Servicio:

marzo de 2026

PAGADO 26/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE


Razón Social	IVON CATALINA AVENDANO CARRANZA		
Documento	CC52872238	Dirección	TV 69A SUR #68 - 20 INT 7 APTO 526
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	0000000
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SIN	IGE	UMC	AVP	ACP	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ANC	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52872238	IVON CATALINA AVENDAÑO CARRANZA	59	00																	0	30	30	30	(231001) COLFONDOS	\$ 2.121.828	\$ 339.500	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.121.828	\$ 265.300	0,522	\$ 2.121.828	\$ 11.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 2.121.828	\$ 12.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 628.700

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.121.828	\$ 2.121.828	\$ 2.121.828	\$ 2.121.828	\$ 339.500	\$ 265.300	\$ 11.100	\$ 12.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 628.700	\$ 0	\$ 628.700

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-070
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 2
	FORMATO: BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	Fecha: 17/Feb./2026

FORMATO PARA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2026


De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año <u>2025</u> mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.	X	
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.		X
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		X
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, Adjuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2026: por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$209.496.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los **\$6.000.000 mensuales**.

En constancia de lo anterior, se firma a los veintiseis (26) días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,


 Ivon Catalina Avendaño Carranza
 CC 52.872.238 de Bogotá



Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

- 1 [Información general](#)
- 2 [Condiciones](#)
- 3 [Bienes y servicios](#)
- 4 [Documentos del Proveedor](#)
- 5 [Documentos del contrato](#)
- 6 [Información presupuestal](#)
- 7 **Ejecución del Contrato**
- 8 [Modificaciones del Contrato](#)
- 9 [Incumplimientos](#)

Datos guardados

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
------------	-------------------	------------------	--------------------	---------------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Documentos de ejecución del contrato

Datos guardados

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
<input type="checkbox"/>	ACTA DE INICIO IVON CATALINA.pdf	ACTA DE INICIO IVON CATALINA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	CRP 1489-2026.pdf	CRP 1489-2026.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	DESIGNACION DE SUPERVISION IVON CATALINA.pdf	DESIGNACION DE SUPERVISION IVON CATALINA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR.pdf	CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	EVIDENCIAS 30 DE ENERO 2026.zip	EVIDENCIAS 30 DE ENERO 2026.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	FORMATO CUENTA COBRO 30 DE ENERO - 1489- 2026.pdf	FORMATO CUENTA COBRO 30 DE ENERO - 1489- 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	EVIDENCIAS 01 AL 28 DE FEBRERO 2026.zip	EVIDENCIAS 01 AL 28 DE FEBRERO 2026.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	ARL.pdf	ARL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	FORMATO CUENTA COBRO CONTRATO 1489- 2026 - FEBRERO- IVON CATALINA AVENDAÑO.pdf	FORMATO CUENTA COBRO CONTRATO 1489- 2026 - FEBRERO- IVON CATALINA AVENDAÑO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	EVIDENCIAS 01 A 30 DE MARZO DE 2026.zip	EVIDENCIAS 01 A 30 DE MARZO DE 2026.zip	Proveedor	Descargar	Detalle